

## Notas a los Estados Financieros

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

Los subsidios de operación otorgados al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango, por el Gobierno Federal vía ramo 33, son principalmente para Servicios Personales –Capítulo 1000- y el Gobierno del Estado aporta recursos para la operación de la Dirección Estatal y prestaciones del personal docente, previamente convenidas en los contratos colectivos de trabajo.

Al 30 de septiembre de 2018, el saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes se conformó de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
Bancos	2'481,732.00	1'719,876.00
Fondo Fijo de Caja	12,500.00	12,500.00
<b>SUMA TOTAL EFECTIVO</b>	<b>2'494,232.00</b>	<b>1'732,376.00</b>

Los cheques en tránsito pendientes de entregar al cierre del trimestre, no se reclasifican en los estados financieros para presentarlos como parte del efectivo, debido a que se consideran como parte del presupuesto ejercido, como lo establecen los postulados básicos de contabilidad emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Colegio, durante el tercer trimestre del 2018, no realizó inversiones financieras.

##### **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Los saldos al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se integran conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
Deudores diversos	13,084.00	24,839.00
Anticipo para gastos	49,902.00	27,619.00
Depósitos en garantía	4,823.00	168,993.00
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>67,809.00</b>	<b>221,451.00</b>

La antigüedad de las cuentas por cobrar, en su mayoría, oscila entre 1 a 30 días, como se presenta a continuación:

CONCEPTO	1-30 días	61-90 días	TOTAL
Deudores diversos	13,084.00	0.00	13,084.00
Anticipo de gastos	34,356.00	15,546.00	49,902.00
Depósitos en garantía	4,823.00	0.00	4,823.00
<b>TOTAL</b>	<b>52,263.00</b>	<b>15,546.00</b>	<b>67,809.00</b>

### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Las adquisiciones de equipo y mobiliario en planteles y oficinas, se registran a su costo de adquisición, o al valor del avalúo o de mercado en el caso de donaciones.

El CONALEP no ha reconocido la depreciación de los activos fijos, por el demérito natural de estos bienes.

Lo anterior, durante el cuarto trimestre de 2018 será realizado, con el fin de dar cumplimiento cabal a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El comportamiento del valor del mobiliario y equipo se presenta desde al año de 1999:

AÑO 1999				
UBICACION	COSTO DE ADQ.	DEPRECIACIÓN	REVALUACIÓN	NETO
Planteles	11'915,110.00	(4,919,655.00)	1,928,104.00	8'923,559.00
Dirección Estatal	75,080.00			75,080.00
<b>Total</b>	<b>11'990,190.00</b>	<b>(4'919,655.00)</b>	<b>1'928,104.00</b>	<b>8,998,639.00</b>
AÑO 2000				
Planteles	15'358,352.00	(6'207,454.00)	1'999,411.00	11'150,309.00
Dirección Estatal	446,665.00			446,665.00
<b>Total</b>	<b>15'805,017.00</b>	<b>(6'207,454.00)</b>	<b>1'999,411.00</b>	<b>11'596,974.00</b>
AÑO 2001				
Planteles	15'728,689.00	(7'754,278.00)	1'915,057.00	9'889,468.00
Dirección Estatal	870,279.00	(100,379.00)	25,387.00	795,287.00
<b>Total</b>	<b>16'598,968.00</b>	<b>(7'854,657.00)</b>	<b>1'940,444.00</b>	<b>10'684,755.00</b>
AÑO 2002				
Planteles	16'934,538.00	(9'217,612.00)	2'788,437.00	10'505,363.00
Dirección Estatal	936,949.00	(212,884.00)	64,278.00	788,743.00
<b>Total</b>	<b>17'871,487.00</b>	<b>(9'430,496.00)</b>	<b>2'852,715.00</b>	<b>11'293,706.00</b>
AÑO 2003				
Planteles	17'404,248.00	(9'217,612.00)	2'788,437.00	10'975,073.00
Dirección Estatal	1'242,135.00	(212,884.00)	64,278.00	1'093,529.00
<b>Total</b>	<b>18'646,383.00</b>	<b>(9'430,496.00)</b>	<b>2'852,715.00</b>	<b>12'068,602.00</b>
AÑO 2004				
Planteles	17'933,825.00	(9'217,612.00)	2'788,437.00	11'504,649.00
Dirección Estatal	1'281,870.00	(212,884.00)	64,278.00	1'133,263.00

<b>Total</b>	<b>19'211,695.00</b>	<b>(9'430,496.00)</b>	<b>2'852,715.00</b>	<b>12'637,912.00</b>
<b>AÑO 2005</b>				
Planteles	18'687,044.00	(9'217,612.00)	2'788,437.00	12'257,870.00
Dirección Estatal	1'412,850.00	(212,884.00)	64,278.00	1'264,243.00
<b>Total</b>	<b>20'099,894.00</b>	<b>(9'430,496.00)</b>	<b>2'852,715.00</b>	<b>13'522,113.00</b>
<b>AÑO 2006</b>				
Planteles	18'961,212.00	(9'217,612.00)	2'788,437.00	12'532,037.00
Dirección Estatal	1'451,530.00	(212,884.00)	64,278.00	1'302,924.00
<b>Total</b>	<b>20'412,742.00</b>	<b>(9'430,496.00)</b>	<b>2'852,715.00</b>	<b>13'834,961.00</b>
<b>AÑO 2007</b>				
Planteles	20'540,532.00			14'111,357.00
Dirección Estatal	2'320,551.00			2'171,945.00
<b>Total</b>	<b>22'861,083.00</b>			<b>16'283,302.00</b>
<b>AÑO 2008</b>				
Planteles	24'290,511.00			24'290,511.00
Dirección Estatal	1'900,845.00			1'900,845.00
<b>Total</b>	<b>26'191,356.00</b>			<b>26'191,356.00</b>
<b>AÑO 2009</b>				
Planteles	31'440,658.00			31'440,658.00
Dirección Estatal	1'910,734.00			1'910,734.00
<b>Total</b>	<b>33'422,607.00</b>			<b>33'422,607.00</b>
<b>AÑO 2010</b>				
Planteles	36'075,918.00			30'795,202.00
Dirección Estatal	2'013,164.00			2'013,164.00
<b>Total</b>	<b>38'089,082.00</b>			<b>38'089,082.00</b>
<b>2011</b>				
Planteles	39'205,889.00			39'205,889.00
Dirección Estatal	2'092,002.00			2'092,002.00
<b>Total</b>	<b>41'297,891.00</b>			<b>41'297,891.00</b>
<b>2012</b>				
Planteles	44'851,782.00			44'851,782.00
Dirección Estatal	2'108,430.00			2'108,430.00
<b>Total</b>	<b>46'960,212.00</b>			<b>46'960,212.00</b>
<b>2013</b>				
Planteles	45'132,854.00			45'132,854.00
Dirección Estatal	2'147,719.00			2'147,719.00
<b>Total</b>	<b>47'280,573.00</b>			<b>47'280,573.00</b>
<b>2014</b>				
Planteles	46'151,203.00			46'151,203.00
Dirección Estatal	2'158,319.00			2'158,319.00
<b>Total</b>	<b>48'309,522.00</b>			<b>48'309,522.00</b>
<b>2015</b>				
Planteles	46'303,877.00			\$46'303,877.00
Dirección Estatal	2'163,694.00			\$ 2'163,694.00
<b>Total</b>	<b>48'467,571.00</b>			<b>\$48'467,571.00</b>
<b>2016</b>				
Planteles	48'002,157.00			48'002,157.00
Dirección Estatal	2'163,694.00			2'163,694.00
<b>Total</b>	<b>50'165,851.00</b>			<b>50'165,851.00</b>
<b>2017</b>				
Planteles	48'037,914.00			48'037,914.00
Dirección Estatal	2'163,694.00			2'163,694.00
<b>Total</b>	<b>50'201,608.00</b>			<b>50'201,608.00</b>
<b>2018</b>				
Planteles	48'103,342.00			48'103,342.00
Dirección Estatal	2'163,694.00			2'163,694.00
<b>Total</b>	<b>50'267,036.00</b>			<b>50'267,036.00</b>

Atendiendo las recomendaciones del auditor externo en la auditoría practicada a los Estados Financieros del ejercicio del año 2007, se cancelaron los registros de la depreciación y revaluación de los activos fijos por un valor de \$ 6'577,781.00 quedando el mobiliario y equipo registrado a su valor de adquisición.

De igual forma, por recomendaciones del Auditor Externo, se desagregó de este rubro, el equipo de transporte.

El incremento reflejado en el año 2011, se deriva al registro del equipo entregado y licitado por el INIFEED y que corresponden a las aportaciones Federales y Estatales mediante el Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior en el ejercicio 2010, el incremento en el año 2012, se reflejó por un importante donativo del Colegio Nacional por un importe de \$ 4'731,259.00 en equipo de laboratorio de procesos automatizados y el incremento en el presente año se deriva del registro del equipo entregado y licitado por el INIFEED que corresponde a las aportaciones del Fondo para el Ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato 2012 y a una donación de equipo de cómputo que realizó el Colegio Nacional.

El incremento al 2014 se debe a la donación que realizó Oficinas Nacionales al Plantel CONALEP Durango de 40 computadoras, y a la entrega de pantallas para el plantel CONALEP Centro Mexicano – Francés de recurso del Fondo para el Ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato 2012 que ejerció INIFEED hasta finales del año 2013; asimismo, se obtuvo un subsidio federal del programa Fondo de Fortalecimiento a la Autogestión Directiva en Planteles de Educación Media Superior, el cual fue invertido en equipo de cómputo y herramientas para talleres, por un importe de \$ 100,000.00. Asimismo, el incremento del año 2015, se debe a la adquisición de accesorios para equipo de cómputo, y compra de equipo de talleres por un importe de \$ 152,674.00.

El incremento del año 2016, se debe a la adquisición de equipo de cómputo para el plantel CONALEP Tayoltita, a través del INIFEED, con recursos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015, por un importe de \$ 103,227.00, así como por la recepción de equipo para las carreras de Electromecánica Industrial y Autotrónica para el plantel CONALEP Durango, por un importe de \$ 1'269,709.00. Asimismo, con recursos del Fondo para fortalecer la autonomía de gestión en planteles de educación media superior 2016, se adquirió equipo de cómputo y mobiliario para el taller de Autotrónica del plantel Centro Mexicano – Francés por un importe de 150.000 y con recursos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para

Educación Media Superior 2015 se adquirieron aires acondicionados por un total de 100,204 pesos.

El Plantel Conalep Durango, a través de los recursos de Fondo para fortalecer la autonomía de gestión en planteles de educación media superior 2016, adquirió mobiliario para el laboratorio de informática por un importe de 50,000 pesos.

Adicionalmente se adquirió equipo informático con recursos propios de planteles por un total de 22,553 pesos.

En el tercer trimestre del año 2018, únicamente se adquirió equipo de cómputo para el plantel CONALEP Durango y Centro Mexicano - Francés por un importe de \$ 65,428 pesos.

### **Inversiones Financieras**

No aplica

### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes muebles

Se consideró en la cuenta de bienes muebles el valor del equipo de transporte, el cual se ha comportado conforme a lo siguiente:

#### **Equipo de transporte**

<b>UBICACION</b>	<b>COSTO DE ADQUISICION</b>
Planteles	50,001.00
Dirección Estatal	905,700.00
<b>Total</b>	<b>955,701.00</b>

Bienes inmuebles

Los terrenos registrados, corresponden a predios donde se ubican los inmuebles de los planteles.

<b>UBICACIÓN</b>	<b>COSTO DE ADQ.</b>	<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>REVALUACIÓN</b>	<b>NETO</b>
<b>AÑO 1999</b>				
Planteles	1'048,896.00		4'749,500.00	5'798,396.00
<b>AÑO 2000</b>				
Planteles	1'048,896.00		4'814,781.00	5'863,677.00
<b>AÑO 2001</b>				
Planteles	1'048,896.00		5'769,397	6'818,293.00
<b>AÑO 2002</b>				
Planteles	1'048,896.00		20'304,395.00	21'353,291.00

AÑO 2003				
Planteles	1'048,896.00		20'304,395.00	21'353,291.00
AÑO 2004				
Planteles	1'048,896.00		20'304,395.00	21'353,291.00
AÑO 2005				
Planteles	1'048,896.00		20'304,395.00	21'353,291.00
AÑO 2006				
Planteles	1'048,896.00		20'304,395.00	1'048,896.00
AÑO 2007				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2008				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2009				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2010				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2011				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2012				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2013				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2014				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2015				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2016				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2017				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00
AÑO 2018				
Planteles	1'048,896.00			1'048,896.00

Atendiendo las recomendaciones del auditor externo en la auditoría practicada a los Estados Financieros del ejercicio del año 2007, se cancelaron los registros de la depreciación y revaluación de los activos fijos por un valor de \$ 20'304,395.00, quedando los terrenos registrados a su valor de adquisición.

El CONALEP no ha reconocido la depreciación de los activos fijos, por el demérito natural de estos bienes.

Lo anterior, en el segundo semestre del año 2017 será realizado, con el fin de dar cumplimiento cabal a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Edificios y Construcciones

UBICACIÓN	COSTO DE ADQ.	DEPRECIACIÓN	REVALUACIÓN	NETO
AÑO 1999				
Planteles	1'840,558.00	(453,835.00)	4'977,488.00	6'364,211.00
AÑO 2000				
Planteles	1'840,558.00	(548,642.00)	4'299,239.00	5'591,155.00

AÑO 2001				
Planteles	1'840,558.00	(643.450.00)	3'827,802.00	5'024,910.00
AÑO 2002				
Planteles	1'840,558.00	(643.450.00)	37'805,535.00	39'002,643.00
AÑO 2003				
Planteles	1'840,558.00	(643.450.00)	37'805,535.00	39'002,643.00
AÑO 2004				
Planteles	1'920,418.00	(643.450.00)	37'805,535.00	39'082,503.00
AÑO 2005				
Planteles	1'920,418.00	(643.450.00)	37'805,535.00	39'082,503.00
AÑO 2006				
Planteles	1'920,418.00	(643.450.00)	37'805,535.00	39'082,503.00
AÑO 2007				
Planteles	1'920,418.00			1'920,418.00
AÑO 2008				
Planteles	1'920,418.00			1'920,418.00
AÑO 2009				
Planteles	1'920,418.00			1'920,418.00
AÑO 2010				
Planteles	2'693,381.00			2'693,381.00
AÑO 2011				
Planteles	4'313,446.00			4'313,446.00
AÑO 2012				
Planteles	4'313,446.00			4'313,446.00
AÑO 2013				
Planteles	4'313,446.00			4'313,446.00
AÑO 2014				
Planteles	4'313,446.00			4'313,446.00
AÑO 2015				
Planteles	4'313,446.00			4'313,446.00
AÑO 2016				
Planteles	4'485,077.00			4'485,077.00
AÑO 2017				
Planteles	4'485,077.00			4'485,077.00
AÑO 2017				
Planteles	4'485,077.00			4'485,077.00

Atendiendo las recomendaciones del auditor externo en la auditoría practicada a los Estados Financieros del ejercicio del año 2007, se cancelaron los registros de la depreciación y revaluación de los activos fijos por un valor neto de \$37'162,085.00, quedando los edificios y construcciones registrados a su valor de adquisición.

El CONALEP no ha reconocido la depreciación de los activos fijos, por el demérito natural de estos bienes.

Lo anterior, en el cuarto trimestre del 2018 será realizado, con el fin de dar cumplimiento cabal a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El incremento en el patrimonio en el año 2010, se deriva por la edificación de aulas y oficinas del Plantel Conalep Tayoltita con mezcla de recursos federales

y estatales dentro del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior. Así, mismo en el año 2011, se incrementa la infraestructura de los Plantel Conalep Durango y Centro Mexicano Francés, con la construcción de aulas de talleres y laboratorios de expresión gráfica digital, laboratorios de autoaprendizaje y domo en plantel Conalep Centro Mexicano Francés.

El incremento en 2016, se debe a la habilitación de los módulos sanitarios para alumnos del plantel CONALEP Centro Mexicano – Francés por un importe de \$171,632.

En el tercer trimestre del año de 2018, no se registraron nuevas ampliaciones a la infraestructura de las unidades administrativas del organismo.

### Estimaciones y Deterioros

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en planteles y oficinas, se registran a su costo de adquisición, o al valor del avalúo de mercado.

El CONALEP no ha reconocido la depreciación de los activos fijos, por el demérito natural de estos bienes.

### Otros Activos

La cuenta de otros activos está compuesta como sigue:

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
Otros activos no circulantes	0.00	0.00

### Pasivo

#### Pasivo circulante

Su integración al 30 de septiembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
I.S.R. Sobre sueldos	575,967.00	540,918.00
I.S.R. Sobre honorarios asimilados	41,265.00	24,516.00
Cuotas al ISSSTE y FOVISSSTE	2'072,469.00	2'329,550.00
I.S.R. honorarios profesionales	3,286.00	2,749.00
Préstamos a Corto Plazo ISSSTE	144,417.00	133,468.00
Nómina por pagar	35,334.00	415,301.00
Otras obligaciones patronales	337,939.00	345,000.00
Otros pasivos a corto plazo (proveedores)	36,936.00	0.00
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>3'247,613.00</b>	<b>3'791,502.00</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Ingresos por venta de bienes y servicios

Los ingresos se reconocen al momento de su cobro.

Para un mejor control se clasifican sus ingresos propios de acuerdo al concepto que genera el ingreso en:

- Ingresos por Servicios Educativos
- Ingresos por Servicios de Capacitación
- Ingresos por Servicios Adicionales y
- Otros Ingresos.

Al 30 de septiembre de 2018, se registraron ingresos por servicios educativos y otros ingresos en efectivo y en especie por un importe de **6'170,971.00** como se muestra:

Ingresos en efectivo por Servicios Educativos	5'667,755.00
Ingresos en efectivo por Servicios de Capacitación	141,970.00
En efectivo (renta de cafetería., fotocopiado y prod. financ.)	361,246.00
Donativos en efectivo y especie de empresas	0.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>6'170,971.00</u></b>

Participaciones, aportaciones transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Los subsidios de operación otorgado por el Gobierno Federal vía ramo 33, son principalmente para Servicios Personales –Capítulo 1000- y el Gobierno del Estado aporta recursos para la operación de la Dirección Estatal y prestaciones del personal docente, previamente convenidas en los contratos colectivos de trabajo. Se reconoce como un ingreso del año en que otorga, al mes de septiembre de 2018, se recibieron aportaciones del Gobierno Federal y Estatal por un importe de **39'575,197.00** desglosados de la siguiente manera:

Gobierno Federal	Ramo 33	28'122,019.00
Gobierno Estatal		11'453,178.00
<b>TOTAL</b>		<b>39,575,197.00</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

## Gastos de funcionamiento

Los recursos obtenidos de las participaciones, aportaciones transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, por parte del Gobierno Federal y Gobierno del Estado fueron aplicados principalmente para Servicios Personales, mientras que los recursos generados por venta de bienes y servicios se aplicaron en Materiales y Suministros y Servicios Generales, como se presenta a continuación:

Servicios personales

Remuneraciones al personal de carácter permanente	18'714,019.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2'086,522.00
Remuneraciones adicionales y especiales	6'624,062.00
Seguridad social	4'401,815.00
Otras prestaciones sociales y económicas	8'697,652.00
Previsiones	173,525.00
Pago de estímulos a los servidores públicos	1'036,597.00
<b>Total</b>	<b>41'734,192.00</b>

Materiales y suministros

Materiales de administración y emisión de documentos	398,285.00
Alimentos y utensilios	112,904.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	108,315.00
Materiales y artículos de construcción	14,213.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,185.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	69,734.00
Vestuario, blancos, prendas de prot. personal y art. dep.	76,223.00
Materiales y suministros para seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	142,453.00
<b>Total</b>	<b>929,312.00</b>

Servicios generales

Servicios básicos	807,965.00
Servicios de arrendamiento	199,943.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	852,182.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	164,837.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	882,165.00
Servicios de comunicación social y publicidad	154,045.00
Servicios de Traslados y Viáticos	175,376.00
Servicios Oficiales	48,568.00
Otros Servicios Generales	393,257.00
<b>Total</b>	<b>3'678,338.00</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Colegio está constituido por:

1. Los subsidios que le otorgan el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
2. Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorgan.
3. Los bienes que adquiere para su funcionamiento.
4. Los demás ingresos que percibe y donativos que se otorgan por cualquier otro título legal.

Las afectaciones por aportaciones del Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Adquisiciones y Donaciones se generan por los incrementos y disminuciones en los rubros de Inmuebles, y Equipo, corresponden, principalmente, en el caso de incrementos, al subsidio de inversión y a las aportaciones realizadas al Colegio por parte del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango (INIFEED).

El patrimonio del CONALEP al 30 de septiembre de 2018, asciende a un monto de **56'071,138.00**, que corresponden a lo siguiente:

<b>Patrimonio contribuido 2017</b>	54'668,240.00
<b>Aportaciones al patrimonio</b>	
Mobiliario y equipo para aulas	0.00
Equipo de cómputo	48,056.00
<b>Subtotal</b>	<b>54'716,296.00</b>
Patrimonio generado de ejercicios anteriores.	1'924,162.00
Patrimonio generado al 30 de septiembre de 2018	-569,321.00
<b>Total</b>	<b>56'071,138.00</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta de la siguiente manera:

	ANO 2018	ANO 2017
Efectivo en Bancos – Tesorería	0.00	0.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	2'494,232.00	1'732,376.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2'494,232.00</b>	<b>1'732,376.00</b>

Durante el periodo enero – septiembre de 2018, no se adquirieron bienes muebles e inmuebles a favor del Organismo.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.:

	ANO 2018	ANO 2017
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-569,321.00</b>	<b>-367,561.00</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, publicado el día 24 de septiembre de 2014.

<b>Colegio de Educación Profesional Técnica de Estado de Durango</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	\$ 45'746,168.00	<b>\$ 45'746,168.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	\$ 0.00	\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$ 0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$ 0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	\$ 0.00	\$ 0.00
Productos de capital	\$ 0.00	
Aprovechamientos capital	\$ 0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 45'746,168.00</b>

**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	\$ 46'341,842.00	<b>\$ 45'293,066.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	\$ 0.00	<b>\$ 0.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$ 0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$ 0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 0.00	
Activos biológicos	\$ 0.00	
Bienes inmuebles	\$ 0.00	
Activos intangibles	\$ 0.00	
Obra pública en bienes propios	\$ 0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$ 0.00	
Compra de títulos y valores	\$ 0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0.00	
Amortización de la deuda pública	\$ 0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 0.00	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>- \$ 26,353.00</b>	<b>- \$ 26,353.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 0.00	
Provisiones	\$ 0.00	
Disminución de inventarios	\$ 0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ 0.00	
Otros Gastos	\$ 10,100.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 45'315,489.00</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

El organismo no ha registrado algún movimiento en cuentas de orden contables.

1. Valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

No aplica

2. Cuentas de orden por tipo de emisión de instrumento.

No aplica

3. Contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

No aplica

## **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

El CONALEP, estuvo operando con condiciones financieras desfavorables, debido al incremento en las prestaciones laborales de los docentes y los pasivos a largo plazo contraídos desde el año 2010, lo que ocasiona un déficit presupuestario.

### **3. Autorización e Historia**

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango, se creó como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, según decreto emitido por el Gobierno del Estado del día 4 de Mayo de 1999, publicado en el Diario Oficial del Estado de Durango el día 6 de Mayo del mismo mes y año, reformado el día 14 de noviembre de 2013, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango el día 20 de febrero de 2014.

### **4. Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto social**

El Colegio tiene por objeto contribuir al desarrollo Estatal y Municipal mediante la formación de Profesionales Técnicos-Bachilleres, dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, a través de un Modelo Académico de Calidad; otorgar servicios de capacitación y evaluación en competencias laborales, manteniendo una estrecha vinculación con los sectores productivos.

b) Principal actividad

Formación de Profesionales Técnicos – Bachilleres, de nivel Medio Superior.

Para cumplir con sus fines, la Entidad cuenta al 30 de septiembre de 2018 con 3 planteles establecidos en los Municipios de; Durango, Gómez Palacio y San Dimas, con una población estudiantil estimada de 1,930 alumnos, con una administración centralizada, cuyas oficinas se localizan en calle Paseo de los Pinos No. 501 Col. Esperanza C.P. 34080 en la ciudad de Durango, Dgo.

c) Ejercicio fiscal

El Colegio, por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla en materia de impartición de educación profesional técnica-bachiller a nivel de Medio Superior, no es sujeto de Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III "De las Personas Morales no Contribuyentes".

Asimismo, no es sujeto del Impuesto al Activo, según el Artículo 6° de la Ley en comentario ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el Colegio Estatal únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

d) Régimen jurídico

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado.

e) Consideraciones fiscales

Las obligaciones fiscales que tiene el Colegio, se concretan a su carácter de retenedor y entero del Impuesto Sobre la Renta en lo referente a los capítulos I y II, "Ingresos por Salarios" e "Ingresos por Honorarios".

f) Estructura organizacional básica

La administración del Colegio está a cargo de su Junta Directiva, que es el Órgano de Gobierno del Colegio y de un Director Estatal.

Los Directores de los planteles, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de los mismos y ejercen las atribuciones que les confieren el Decreto de Creación y el Reglamento Interior del Colegio.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en apego a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### a) Actualización

Los Estados Financiero generados por el CONALEP, no reconocen los efectos de la inflación en apego a la Norma NEIFGSP 001 "Norma de información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la inflación" apartado "D".

La actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública se realizará en el cuarto trimestre del ejercicio 2018.

### b) Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica

### c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

No aplica

### d) Sistema y método de valuación de inventarios.

La adquisición de equipo en mobiliario en planteles y oficinas, se registran a su costo de adquisición, o al valor de mercado en el caso de donaciones.

El CONALEP no ha reconocido la depreciación de los activos fijos por demérito natural de estos bienes.

Para el presente año se realizará la actualización correspondiente.

### e) Beneficios a empleados.

Las relaciones de trabajo entre el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado y sus trabajadores de base operativo y manual transferidos al Estado con motivo de la Federalización del CONALEP, se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado (B) del artículo 123 Constitucional, así como por las "Condiciones Generales de Trabajo" acordadas entre el titular del Colegio Nacional de

Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los trabajadores de base a su servicio, representados por el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP), suscritas en Metepec, Estado de México, el 28 de febrero de 1994.

En lo que respecta al personal docente, con fechas 23 de junio y 11 de noviembre de 2005, la autoridad laboral en el Estado, les otorgó el registro como sindicatos, reconociéndoles el derecho como trabajadores, firmándose con fechas 21 y 7 de febrero de 2006 los respectivos Contratos Colectivos de Trabajo, se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores. Representados por los Sindicatos Únicos de Trabajadores Académicos de los Planteles Durango y Centro Mexicano-Francés respectivamente, en lo que respecta a la antigüedad, el Colegio Estatal les reconoce a partir del reconocimiento como trabajadores, sus percepciones salariales son aportadas por el Gobierno Federal, y en lo concerniente a las prestaciones de carácter social y seguridad, son aportaciones del Gobierno Estatal.

Se consideran trabajadores de confianza: el Director Estatal, los Directores de Planteles y en general el personal administrativo que desempeñe tareas directivas, de inspección, supervisión o vigilancia, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 5° de la Ley mencionada anteriormente.

f) Provisiones

No aplica

g) Reservas

No aplica.

h) Cambios en políticas contables

Se continuará con la aplicación de la contabilidad gubernamental, cumpliendo con la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)

i) Reclasificaciones.

No aplica

j) Depuración y cancelación de saldos.

No aplica

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

**8. Reporte Analítico del Activo**

El CONALEP no ha reconocido la depreciación de los activos fijos por demérito natural de estos bienes.

Para el cuarto trimestre de 2018 se realizará la actualización correspondiente.

Se anexa relación de bienes muebles e inmuebles, en medio magnético.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

La recaudación de los ingresos por venta de bienes y servicios, se presentaron durante el tercer trimestre del 2018 como sigue:

Descripción	Periodicidad	Monto recaudado
Ingresos por Servicios Educativos	Mensual	5'667,755.00
Ingresos por Servicios de Capacitación	Mensual	141,970.00
Ingresos por prestación de otros servicios	Mensual	361,246.00
Donativos en efectivo y especie de empresas	Conforme a gestiones realizadas	0.00

Los subsidios de operación otorgado por el Gobierno Federal via ramo 33, así como el de Gobierno del Estado, se ministran quincenalmente a través de la Coordinación General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales (COEPA).

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La deuda del Colegio está compuesta por:

Descripción	ANO 2018	ANO 2017
Provisiones a corto plazo	3'247,613.00	3'791,502.00
Cuentas por pagar a largo plazo (Gobierno del Estado)	0.00	185,367.00
Documentos por pagar a largo plazo (adeudo con CONALEP Nacional de pólizas de seguro patrimonial)	0.00	52,534.00
Otros acreedores	0.00	0.00

El pasivo del Organismo no genera ningún gasto de deuda.

## 12. Calificaciones otorgadas

No aplica

## 13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno

Se continuarán aplicando la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como los acuerdos emitidos a la fecha por el Consejo de Normalización Contable, referentes a:

Registro y valoración del Patrimonio  
Estructura de catálogos de cuentas  
Establecimiento de objetivos y prioridades.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se aplica el sistema de contabilidad gubernamental, adoptando los lineamientos que señala la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

## 14. Información por Segmentos

No aplica

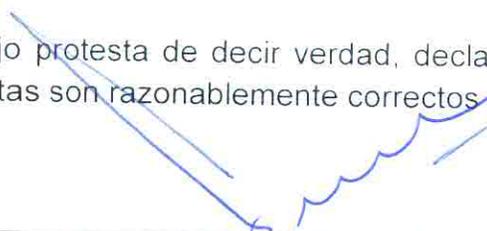
## 15. Eventos Posteriores al Cierre

No se presentaron eventos que afecten económicamente al organismo

## 16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
**Autorizó:**  
**Ing. Alfredo Parra Aguilar**  
**Director Estatal del CONALEP**

  
\_\_\_\_\_  
**Elaboró:**  
**L.A.E. Fabiola del C. Blanco Corral**  
**Encargada de la Subcoordinación**  
**de Administración, Finanzas y**  
**Sistemas**